



REGLAMENTO RUN STAY ALIVE 2026

ART 1. Organización.

RUN STAY ALIVE es una carrera organizada por la Sociedad Canaria de Cardiología y Arista Eventos S.L.U.

ART 2. Fechas y carreras.

RUN STAY ALIVE contará con tres distancias el domingo, 18 de octubre de 2026.

- Run Stay Alive 5km - Los participantes deberán ser mayores de edad (18 años cumplidos en el año del evento)
- Run Stay Alive 1.6km - Pueden participar desde los 12 años en adelante. En el formulario de inscripción hay dos modalidades: mayores y menores de edad
- Kids 500m - Carreras infantiles para los menores con edades comprendidas entre los 0 y los 11 años.

ART 3. Requisitos de participación.

3.1 Normas generales

Con carácter general, los participantes de Run Stay Alive deberán:

- Conocer y aceptar las condiciones de este reglamento
- Realizar correctamente todos los pasos de inscripción

3.2 Descargo de responsabilidades

Los participantes inscritos en RUN STAY ALIVE entienden que participan voluntariamente y bajo su propia responsabilidad en la competición. Por consiguiente, exoneran, renuncian, eximen y convienen en no denunciar a la entidad organizadora, colaboradores, patrocinadores y otros participantes, de toda responsabilidad civil para con los corredores y sus herederos. En ningún caso, la organización se hará responsable de los accidentes que se deriven de un padecimiento o tara latente, imprudencia, negligencia inobservancia de las normas y del reglamento, así como los producidos en los desplazamientos al y desde el en

que se desarrolle la prueba.

Los corredores aceptarán, en el momento de realizar su inscripción, el texto del documento de descargo de responsabilidad.

3.3 Seguro de accidentes

Todos los participantes de RUN STAY ALIVE deberán estar en disposición de un seguro de accidentes de acuerdo al R.D. 849/1993.

En caso de que el participante no disponga de dicho seguro, deberá indicarlo durante el proceso de inscripción y la organización contratará un seguro de día con un importe adicional de 4€.

ART. 4 Inscripción, anulación de la inscripción y cambios de modalidad o titularidad

4.1 Inscripciones

4.1.1 Sólo serán admitidas las inscripciones realizadas a través del formulario habilitado <https://aristaeventos.es/run-stay-alive/> rellenando los documentos necesarios y abonando la cuota de inscripción reseñada mediante tarjeta de crédito/débito (de una sola vez).

4.1.2 Cada participante deberá rellenar correctamente todos sus datos personales, ya que estos serán cotejados por la organización durante la retirada de dorsales.

4.1.3. El período de pago será hasta 15 días antes de la celebración de la carrera o hasta que se completen las plazas.

4.1.4 La inscripción implica la reserva de plaza. En caso de anulación de la inscripción de la organización sólo devolverá el importe de la misma hasta 15 días antes del cierre de las inscripciones, con un coste de gestión de 3€.

ART. 5 Asistencia médica.

La Organización contará con un servicio médico, desde media hora antes del inicio y hasta media hora después de la finalización. La prueba cuenta con un seguro de responsabilidad civil. La participación en el evento está bajo la responsabilidad y propio riesgo de los participantes.

ART. 6 Categorías y premiaciones.

6.1. Categorías.

Femenina

- Absoluta en los 5k y en el 1,6k (participantes de 18 años en adelante) •
- Veterana en los 5k y en los 1,6k (participantes que cumplen 45 años o más en el año de celebración de la prueba)
- Junior en los 1,6k (participantes de entre 17 y 18 años)

Masculina

- Absoluta en los 5k y en el 1,6k (participantes de 18 años en adelante) •
- Veterana en los 5k y en los 1,6k (participantes que cumplen 45 años o más en el año de celebración de la prueba)
- Junior en los 1,6k (participantes de entre 16 y 17 años)

Equipos:

- Equipos mixtos (mínimo una persona de cada sexo) de entre 3-6 personas. Puntuarán de cara a la clasificación los tres mejores tiempos, siempre que haya una persona de cada sexo.

6.2. Premiaciones.

Se entregarán premios para los tres primeros y tres primeras de las siguientes categorías:

- Absoluta en los 5k y en el 1,6k (participantes de 18 años en adelante) •
- Veterana en los 5k y en los 1,6k (participantes que cumplen 45 años o más en el año de celebración de la prueba)
- Junior en los 1,6k (participantes de entre 16 y 17 años)

Clasificación por equipos:

- 1º, 2º y 3º equipos mixtos en las modalidades de 5k y 1,6k (mayores y menores de edad).

ART. 7 Descalificaciones.

El servicio médico de la competición y/o los jueces árbitros están facultados para retirar durante la prueba:

- A cualquier atleta que manifieste un malestar físico.
- Al atleta que no realice el recorrido completo.
- Al atleta que manifieste un comportamiento no deportivo.

ART. 8 Servicio de guardarropa

Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, tienen derecho a utilizar el guardarropa, siempre que dejen sus pertenencias hasta 15 minutos antes de la salida de su prueba.

ART. 9 Derechos de imagen y protección de datos personales.

La entidad organizadora se reserva en exclusividad el derecho sobre la imagen de la carrera, así como la explotación audiovisual, fotográfica y periodística de la competición o confines de investigación. Cualquier proyecto mediático o publicitario deberá contar previamente con el consentimiento expreso y por escrito de la organización. En caso contrario, se emprenderán cuantas acciones legales se estimen pertinentes.

Al inscribirse en cualquiera de las modalidades de la Run Stay Alive, los participantes dan su consentimiento para que la organización de la prueba trate automáticamente y con finalidad deportiva, promocional o comercial sus datos de carácter personal. Conforme establece la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, el participante tiene derecho a acceder a estos ficheros con el objetivo de rectificar o cancelar de forma total o parcial su contenido. A tales efectos se deberá solicitar por escrito en la siguiente dirección: info@aristaeventos.com.

Asimismo, los inscritos ceden de manera expresa a la organización el derecho de reproducir el nombre y apellidos, clasificación obtenida, la categoría y su imagen.

ART. 10 Suspensión o cancelación de la prueba.

Asimismo, los directores de carrera podrán suspender, acortar, modificar, neutralizar o detener la carrera por seguridad o causas de fuerza mayor ajena a su voluntad y no

imputable a la organización (climatología, variaciones del caudal hidrográfico, alertas decretadas por las autoridades, etc.).

ART. 11 Aceptación.

Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, aceptan el presente reglamento y en caso de duda o de surgir alguna situación no reflejada en el mismo, se estará a lo que disponga el Comité Organizador.

Cada corredor participará bajo su entera responsabilidad. Este afirma poseer un nivel de condición física suficiente para afrontar la prueba y se compromete a aceptar este reglamento.

La inscripción es personal e intransferible y supone la aceptación del presente reglamento. Bajo ningún concepto, una vez hecha la inscripción, se podrá transferir la participación a otra persona, amigo o familiar por motivo de no poder participar en los días seleccionados para la prueba.

No se admitirán corredores que no estén inscritos, impidiendo que tengan acceso a la carrera en defensa de los derechos de los reglamentariamente inscritos.